



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte 91/2023

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 20 de febrero de 2025, aprobó propuesta del siguiente tenor literal:

*“Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla en sesión de 19 de septiembre de 2024 quedó establecida la composición del Consejo Administración **del Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla**.*

El Grupo Municipal Socialista propone la modificación de miembro titular y la designación de un suplente en el citado órgano de gobierno del Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla.

Conforme a lo dispuesto en el art. 6 de los Estatutos del citado Organismo, y a propuesta del Grupo Municipal Socialista, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO:

Primero.- Designar, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, a D^a María Sonia Gaya Sánchez como vocal titular miembro de la Corporación en el Consejo de Administración del **Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla**, en sustitución D^a María del Mar González Rodríguez.

Designar a D. Pedro Antonio Jaime Muñoz como vocal suplente de D^a María Sonia Gaya Sánchez en el Consejo de Administración del **Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla**, en sustitución de D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho.

En consecuencia, el Consejo de Administración del Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: (por disposición estatutaria)

Alcalde de Sevilla, Don José Luis Sanz Ruiz

Vicepresidente (por disposición estatutaria):

Dña. Ángela María Moreno Ramón, Teniente de Alcalde Delegada de Turismo y Cultura. Cuando asuma la Presidencia, le sustituirá como vocal, D. Juan de la Rosa Bonsón.

Vocales miembros de la Corporación:

- D. Manuel María Ales del Pueyo y, como suplente Dña. Blanca Gastalver Molina (PP).

Código Seguro De Verificación	H8x1rZfD5qSsLfM8if1Pow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	26/02/2025 09:26:47
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H8x1rZfD5qSsLfM8if1Pow==		



- *D. Juan de la Rosa Bonsón y, como suplente D José Luis García Martín .(PP)*
- *D. Amidea Navarro Riva y como suplente, Dª Silvia Pozo Sánchez (PP)*
- *Dª María Sonia Gaya Sánchez y, como suplente, D. Pedro Antonio Jaime Muñoz (PSOE)*
- *Dª Miriam Díaz Rodríguez y, como suplente, D. Juan Tomás de Aragón Jiménez.(PSOE)*
- *D. Gonzalo García de Polavieja Ferre y, como suplente, D. Fernando Rodríguez Galisteo.(VOX)*
- *D. Ismael Sánchez Castillo y, como suplente, Dª. Susana Hornillo Mellado (Con Podemos-Izquierda Unida)*

Dos vocales en representación de los empleados municipales designados por Resolución de la Alcaldía de 14 de julio de 2023, a propuesta de las Organizaciones Sindicales del Ayuntamiento:

- *D. Vicente Montangut García, y como suplente, D. José Robles Castellano.*
- *D José Antonio Moreno Luna, y como suplente, D Juan Villafruela Zúñiga.*

Dos vocales entre personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural de la Ciudad, designados por Resolución de la Alcaldía de 20 de septiembre de 2024:

- *Dª Mª Carmen Ortiz Laynez, Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Sevilla.*
- *D. Andrés Luque Teruel, Alcaide del Patronato del Real Alcázar de Sevilla.*

Segundo.- *El presente acuerdo surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla”.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	H8x1rZfD5qSsLfm8if1Pow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	26/02/2025 09:26:47
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H8x1rZfD5qSsLfm8if1Pow==		

